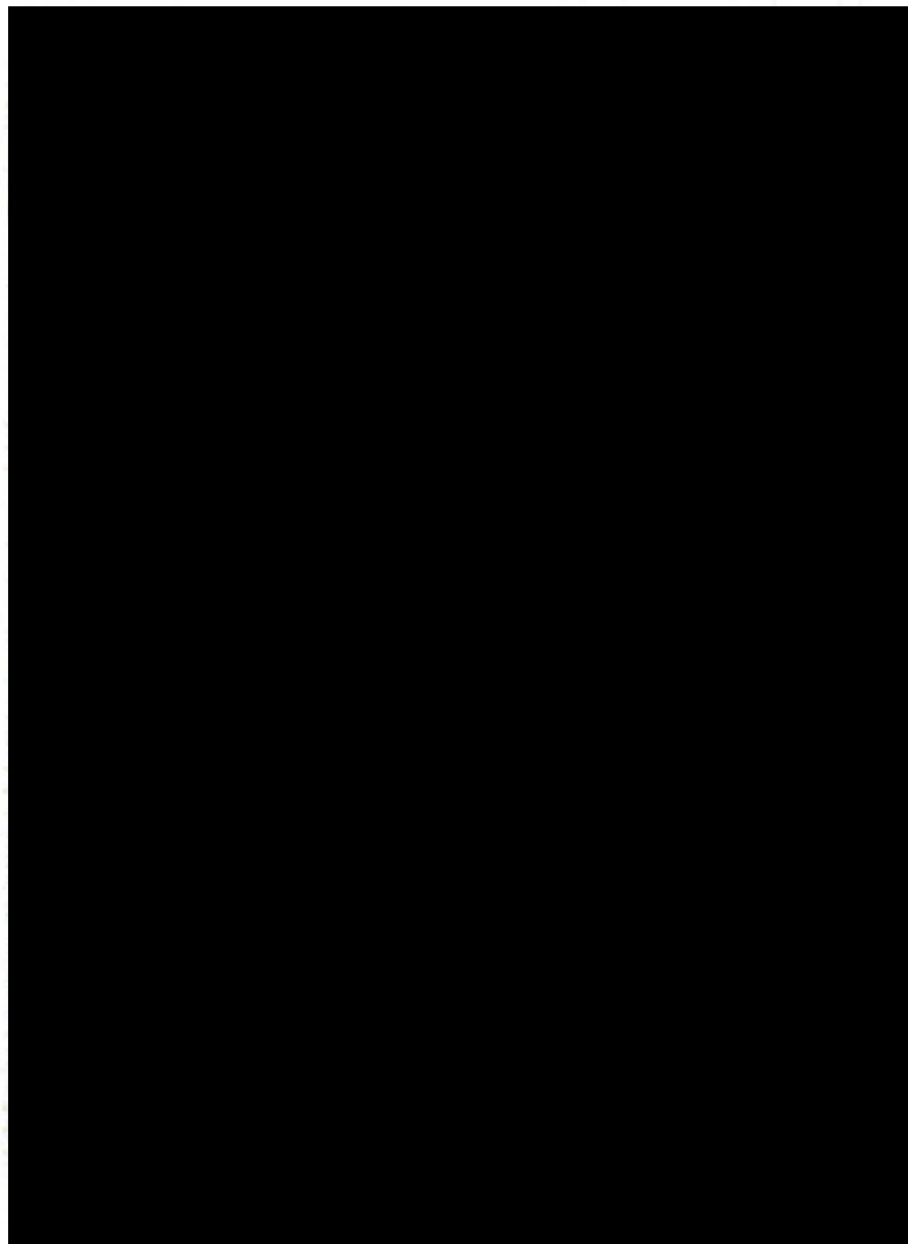




DULCE MARÍA DIAZ LARA

PERFIL

Psicología social

CONTACTO



DOMICILIO



DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento
26/12/1988

Estado civil
Unión libre

EDUCACIÓN

MAESTRA EN GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

2019 - 2021

Colegio de Postgraduados, Campus Puebla

ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN FAMILIAR Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA

2017-2018

Universidad Autónoma de Querétaro

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

2008 - 2013

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

EXPERIENCIA LABORAL

Centro de Atención a Estudiantes con Discapacidad
2013 - 2017

Asesora de Ciencias Sociales y Humanidades a alumnos con discapacidad auditiva, visual, cognitiva y motriz

Cooperativa "Yanmati"
2013

Coordinadora y colaboradora de proyectos y/o talleres sociales y ecológicos

Asesoría Psicológica Integral APSI
2012-2013

Colaboradora en área educativa, creación y aplicación de talleres a directivos, personal docente y alumnado

CURSOS Y SEMINARIOS

Septiembre 2020

Participación como ponente en el III Congreso internacional de Investigadores en estudios de las familias

Octubre 2020

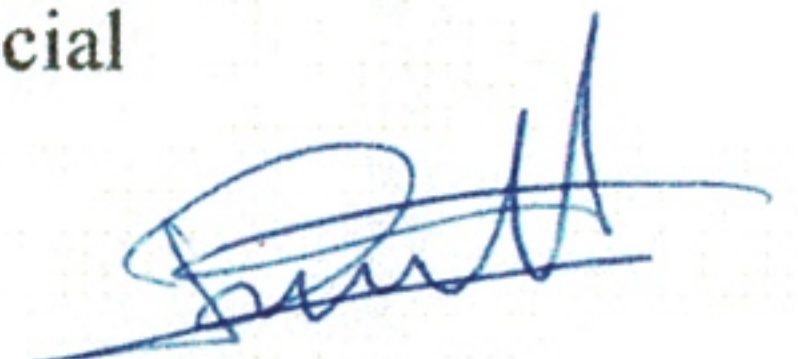
Participación como ponente en el II Encuentro nacional virtual sobre cultura política y violencia. Retos de la democracia mexicana

Octubre 2020

Participación como ponente en el I Seminario internacional III Seminario colombiano sobre imaginarios y representaciones sociales

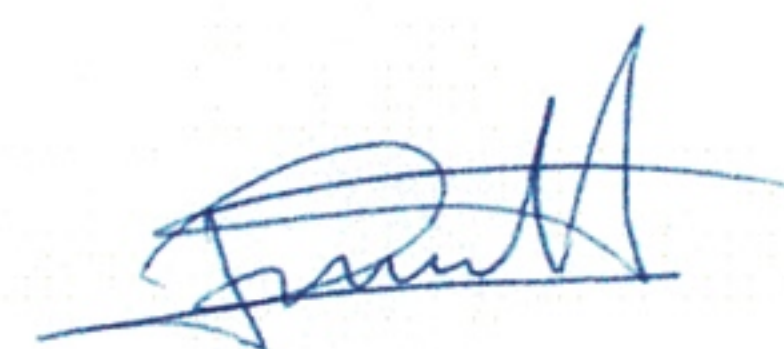
Diciembre 2020

Participación como ponente en el cuarto Congreso de proyectos y avances de investigación de estudiantes de la Maestría Profesionalizante en Gestión del Desarrollo Social



Octubre 2019

Participación como ponente en el IV Seminario de Formación de Habilidades Profesionales
con Perspectiva de género

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.

Se testan nueve renglones de los datos personales contenidos en el presente documento, en virtud de tratarse de información confidencial, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en congruencia con lo especificado en el séptimo y trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por el que se aprueban los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.